

ELIZATXO
IKASTOLA

ELIZATXO IKASTOLA

PROIEKTO
EDUCATIVO

ÍNDICE

❖ INTRODUCCIÓN

❖ SEÑAS DE IDENTIDAD

1. Proceso de educación integral.
2. Bases metodológicas.
3. Escuela euskaldun.
4. tratamiento de la diversidad y los valores democráticos.
5. Escuela coeducadora.
6. Confesionalidad.

❖ HELBURUAK

1. Personales.
2. Educativos.
3. Lingüísticos y culturales:
 - Pedagogi arloan
 - En el ámbito pedagógico.
 - En el ámbito social y de servicios.

INTRODUCCIÓN

La Ikastola Elizatxo inició su andadura en el curso 1988-1989 como un centro de línea única formado por dieciséis profesores y algunos padres que decidieron de forma activa e independiente llevar adelante la ikastola. Fueron tiempos de mucho trabajo y de ilusión y muy pronto la ikastola pasó a ser un centro de dos líneas.

En el curso 1993-1994 se decidió integrar la ikastola en la red pública. De este modo, con la reforma propuesta por el Departamento de Educación y el diseño del nuevo mapa escolar, la escuela Gabriel Celaya se fusionó con la ikastola y sus locales pasaron a ser el centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la propia ikastola.

En el inicio del curso 2010-2011, como consecuencia de la nueva planificación del Departamento de Educación, la Enseñanza Secundaria Obligatoria de las tres ikastolas públicas se fusiona en los locales del Instituto Agustín Iturriaga.

SEÑAS DE IDENTIDAD

1. Proceso de educación integral

- 1.1. El objetivo básico de la educación es el desarrollo integral de la persona. Este proceso incidirá en los siguientes aspectos del desarrollo: a nivel intelectual, motriz, de equilibrio personal y afectivo, de relación interpersonal y actividad social.
- 1.2. Ya que cada alumno es diferente, por su grado de madurez, ritmo de trabajo y capacidad intelectual, reforzaremos lo positivo de cada uno dando a todos la oportunidad de expresarse.
- 1.3. Trataremos que cada alumno sea él mismo, enseñándole a desenvolverse por sí mismo, ayudándole a ser una persona libre, crítica y autónoma.
- 1.4. Se potenciará que cada uno sea capaz de aportar su propia originalidad en una sociedad en la que somos partícipes y solidarios.
- 1.5. Con el objetivo de ser una escuela inclusiva se establecerán las bases necesarias para rechazar todo tipo de discriminación, utilizando los medios de ayuda necesarios para aquellos alumnos que presenten un proceso de aprendizaje diferente.
- 1.6. La comunidad de la ikastola potenciará el proyecto de "Convivencia Positiva". Con ello pretendemos que la igualdad, el respeto y el compañerismo sean la base de nuestras relaciones. Queremos impulsar entre todos los elementos de la comunidad la comunicación y la participación. Para llevar a cabo este proyecto se han organizado:
 - ❖ El Plan de Convivencia. Con ello queremos afianzar una cultura que consiste en cuidar nuestras relaciones, como una fuente de riqueza para nosotros mismos y para los demás.
 - ❖ El observatorio de convivencia. Su función es lograr la colaboración entre los cuatro estamentos del centro, esto es, los alumnos, los padres, los profesores y los educadores, para que a través del diálogo se solucionen los conflictos que puedan surgir en la marcha de la ikastola.

- 1.7.** Como centro educativo seremos respetuosos con el medio ambiente y trabajaremos actitudes responsables que tengan como objetivo contribuir tanto en el cuidado de la naturaleza como en la toma de decisiones para una mejor gestión.

2. Bases metodológicas

- 2.1.** Para que en la Ikastola Elizatxo el proceso de enseñanza-aprendizaje sea influyente y significativo, se tratará, partiendo de anteriores conocimientos, de conseguir interafectividad entre alumnado y profesorado. Para esto, se trabajarán los diferentes aspectos de la enseñanza en sus niveles, académico, emocional-afectivo y social en su conjunto y de manera indivisible. Por todo ello, a la hora de evaluar se tomarán en cuenta los diferentes aspectos en su conjunto.
- 2.2.** Queremos ser una escuela en contacto con su entorno y abierta a la vida, potenciando el sentido crítico.
- 2.3.** Basándonos en la experimentación como método de aprendizaje, procuraremos acercarnos a la vida y al entorno, tratando de analizar y conocer la realidad.
- 2.4.** Por otro lado, siendo tan necesaria para el trabajo intelectual una relación positiva entre profesorado y alumnado, el profesorado de la Ikastola la considera básica para su labor.
- 2.5.** Los proyectos educativos en los que se basa nuestra enseñanza tratan al alumno en su integridad. En Infantil el proyecto "Urtxintxa" y en Primaria el proyecto "Txanela".

Estos son los objetivos de ambos proyectos:

- ❖ Desarrollar las ocho competencias básicas que a continuación se detallan, propuestas por la LOE y por el Decreto 175/2007 del Departamento de Educación de la CAPV.

- Competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud.
 - Competencia para aprender a aprender.
 - Competencia matemática.
 - Competencia en comunicación lingüística.
 - Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
 - Competencia social y ciudadana.
 - Competencia en cultura humanística y artística.
 - Competencia para la autonomía e iniciativa personal.
- ❖ Ofrecer una enseñanza activa y significativa.
 - ❖ Promover la motivación del alumnado.
 - ❖ Respetar la diversidad.
 - ❖ Comprometerse en la educación en valores y actitudes.

2.6. Nuevas tecnologías. Han estado presentes en la vida de la ikastola desde que, hace diez años a través del proyecto “Premia”, iniciamos nuestra andadura en una experiencia piloto junto con algunos pocos centros del País Vasco. Desde entonces se han hecho enormes esfuerzos para llevar a cabo nuestros planes y los resultados son visibles hoy en día. Las nuevas tecnologías están presentes en las programaciones de aula, en la formación de los profesores, en los proyectos telemáticos, en la página web, en el proyecto Eskola 2.0, ...

2.7. El proceso educativo se evalúa en su totalidad, teniendo en cuenta no sólo el nivel académico, emocional-afectivo social de cada alumno, sino también su situación personal y sus características.

2.8. Para impulsar el trabajo en grupo y adecuar la metodología para desarrollar las competencias básicas, algunos grupos han puesto en marcha dinámicas de enseñanza cooperativa. La positiva valoración de esta experiencia nos induce a ampliarla a otros grupos.

3. Escuela euskaldun

3.1. El euskera será la lengua oficial de la Ikastola Elizatxo, por lo que se potenciará el uso de la misma como instrumento de trabajo y relación de alumnos, profesores, padres-madres y demás componentes del centro.

- 3.2.** Se respetarán todos los derechos de los padres-madres que no conozcan el euskera en todo tipo de relación que se mantenga con ellos, animándoles a participar en campañas de euskaldunización.
- 3.3.** La ikastola potenciará la actividad de transmisión, promoción, cultivo y conocimiento de la cultura y de la historia vasca, comprometiendo en la misma a todos los miembros de la comunidad educativa.
- 3.4.** Así mismo, en el ámbito local, dinamizará e impulsará la recuperación y la promoción del euskera.

4. La diversidad y los valores participativos

- 4.1.** Se impulsará la educación basada en la pluralidad y en los valores participativos.
- 4.2.** Se respetarán las diferentes concepciones religiosas, políticas, filosóficas, etc., de los miembros de la comunidad educativa.
- 4.3.** En la ikastola, se tratarán sólo desde un punto de vista cultural las diferentes opciones políticas, sociales y religiosas. Con ideas abiertas y democráticas se respetará la pluralidad ideológica de todos sus miembros.
- 4.4.** Se trabajará la capacidad de los alumnos para decidir de forma crítica ante distintas situaciones de la realidad, desde el respeto mutuo, aprendiendo a expresar sus ideas y a escuchar a los demás.

5. Escuela coeducadora

- 5.1.** Se ofrecerá la ayuda necesaria que posibilite el total desarrollo de la personalidad individual de los chicos y chicas. En este sentido, recibirán una formación afectivo-sexual basada en la autoestima, el respeto mutuo y la valoración de las diferencias.

5.2. Se aceptarán los valores de cada alumno, sus capacidades y diferencias individuales superando los estereotipos de cada género.

5.3. Se pondrán los medios necesarios que analicen y cambien los comportamientos y contenidos discriminatorios:

- ❖ Utilizando un lenguaje no sexista.
- ❖ Integrando los valores de ambos géneros.
- ❖ En los textos y dibujos que se utilicen, las explicaciones sobre “masculino y femenino” serán más equilibradas.
- ❖ Se potenciará la formación coeducadora de padres/madres y profesorado.

6. Confesionalidad

6.1. Eliza La Ikastola Elizatxo se define como un centro aconfesional, por lo tanto aquellos temas relacionados con la religión se tratarán sólo desde un punto de vista histórico y cultural, nunca desde el adoctrinamiento.

6.2. Se respetarán las distintas religiones que se practiquen entre los miembros de la comunidad escolar, sin que ello sea nunca un motivo de discriminación.

OBJETIVOS

Como se ha ido marcando desde el principio, el objetivo de nuestro proyecto educativo el desarrollo integral de la persona, es decir, el desarrollo de todos los aspectos que configuran la personalidad: cognitivo, motor, equilibrio personal y afectivo, equilibrio social.

Planteamos desde un principio que los objetivos expuestos a continuación no son exclusivamente para el alumnado sino también para

padres-madres y profesorado, ya que creemos que la interrelación diaria enriquecerá nuestro sentido de la vida.

Los objetivos a conseguir son los siguientes:

1. Personales

- 1.1. Que cada alumno se conozca (sus aficiones, posibilidades, límites, autoconcepto), por su propio bien y para que sus relaciones con los demás sean positivas, alegres y agradables.
- 1.2. Elevar su autoestima acostumbrándoles a ser críticos, entendiendo la crítica como aportación positiva para la mejora de cada uno y su entorno y criticados, siempre con el debido respeto hacia las personas y las ideas.
- 1.3. Impulsar el respeto mutuo, la mutua ayuda y las actitudes positivas hacia: el medio ambiente, la solidaridad, la injusticia, los diferentes mundos.
- 1.4. No admitimos la diferencia de roles que nuestra sociedad sexista ha impuesto, por lo que trataremos de dar opciones para poder elegir personal y libremente, desjerarquizando esa división de roles.
- 1.5. Adquirir los conocimientos necesarios sobre costumbres, actitudes, etc., para defender e impulsar la salud de la sociedad y la nuestra propia.
- 1.6. Desarrollaremos los conocimientos, actitudes e ideas de austeridad necesarios para enfrentarnos libremente a los problemas creados por la sociedad de consumo.
- 1.7. Dada la importancia de los medios de comunicación, desarrollar la capacidad de valorarlos y criticarlos, llegando a ser un emisor/receptor de información libre y responsable.
- 1.8. Educación Vial. Aparte de conocer la normativa vial, hacer reflexionar al alumnado sobre la situación real que vivimos.

1.9. Impulsar la responsabilidad personal y del grupo hacia el trabajo y la sociedad.

2. Objetivos educativos

2.1. Garantizando la adquisición de una base cultural, la ikastola quiere dar una educación común a todos los alumnos/as. Para ello, los principios de compensación, comprensión y diversidad serán básicos.

2.2. El desarrollo de las señas de identidad de la ikastola en el Proyecto de Centro, tales como:

- ❖ Euskara y Cultura Vasca.
- ❖ Hezkidetzta.
- ❖ Valores democráticos.
- ❖ La pluralidad como enriquecimiento.

2.3. Concienciarse de los valores que guían el comportamiento humano y social, comportándose en base a esos valores.

2.4. Aceptar el consenso entre los grupos, aprendiendo a articular los objetivos e intereses propios y a respetar los diferentes puntos de vista, siendo capaces de llegar a acuerdos.

2.5. Teniendo en cuenta el sentido de unidad de nuestro planeta, uno y de todos, asumir la conservación, mejora y protección del medio ambiente..

2.6. Se impulsará el trabajo común entre padres-madres y profesores/as como medida imprescindible en la educación.

2.7. Respetando el principio de inclusión, se realizará un seguimiento continuado a los alumnos que lo precisen.

3. Objetivos lingüísticos y culturales

Ámbito pedagógico

Utilizar el euskera como único idioma de comunicación en el centro.

3.1. Crear situaciones de comunicación real para que los alumnos/as se

conciencia de la utilidad y funcionalidad de la lengua.

3.2. La utilización y normalización del euskera será el eje fundamental en la toma de decisiones respecto a los ámbitos pedagógicos, metodológicos y organizativos.

3.3. Se tendrá en cuenta el nivel de conocimiento del euskera del alumnado para:

- ❖ Organizar los grupos de alumnos/as de manera que sean heterogéneos.
- ❖ Organizar el trabajo en clase mezclando a los alumnos que tengan como idioma materno el euskera con los que lo tengan en castellano, con el fin de que éstos últimos aprendan de los primeros.
- ❖ Dar apoyo a los que tengan dificultad con el idioma, utilizando para ello los recursos necesarios.

3.5 Al finalizar la etapa los alumnos dominarán las dos lenguas oficiales del País Vasco y adquirirán el nivel básico para entender y hablar una lengua extranjera (inglés).

3.6 Adquirir el conocimiento básico histórico, social y cultural del entorno para que los alumnos sean capaces de participar activamente en el desarrollo del mismo, siendo receptivos a la relación con otras culturas.

Ámbito institucional

3.7 Trabajar con los padres/madres la motivación hacia el euskera, valorando los trabajos de sus hijos y esforzándose por aprenderlo.

3.8 Fomentar el uso y utilización del euskera entre todos los miembros de la comunidad escolar.

3.9 Participar en las actividades que fomenten y refuercen la normalización lingüística.

3.10 Utilizar el euskera como instrumento único en las relaciones con otros centros, instituciones y administración.

- 3.11** Impulsar y promover la participación en actividades relacionadas con la cultura vasca y participar activamente en las mismas.
- 3.12** Ofrecer al profesorado la posibilidad de una formación y renovación continua, teniendo en cuenta las necesidades y recursos del centro.
- 3.13** Animar al profesorado a profundizar en el conocimiento de la lengua y cultura vasca.

Ámbito social y de servicios

- 3.14** Impulsar la utilización del euskera en las relaciones y comunicaciones fuera del centro.
- 3.15** El euskera será el idioma de comunicación entre todos los grupos que participan en el ámbito escolar (comedor, deportes, actividades extraescolares...).

